

# PROTECCIÓN DE DATOS EN REDES SOCIALES

# PASO A PASO

Guía sobre la privacidad de los datos personales en Internet

2.ª EDICIÓN 2023

Incluye formularios  
y casos prácticos







## eBook gratuito en COLEX Online

- Acceda a la página web de la editorial **www.colex.es**
- Identifíquese con su usuario y contraseña. En caso de no disponer de una cuenta regístrese.
- Acceda en el menú de usuario a la pestaña “Mis códigos” e introduzca el que aparece a continuación:

RASCAR PARA VISUALIZAR EL CÓDIGO

- Una vez se valide el código, aparecerá una ventana de confirmación y su eBook estará disponible en la pestaña “Mis libros” en el menú de usuario

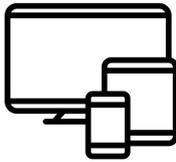
No se admitirá la devolución si el código promocional ha sido manipulado y/o utilizado.



**¡Gracias por confiar en Colex!**

La obra que acaba de adquirir incluye de forma gratuita la versión electrónica. Acceda a nuestra página web para aprovechar todas las funcionalidades de las que dispone en nuestro lector.

## Funcionalidades eBook



**Acceso desde cualquier dispositivo**



**Idéntica visualización a la edición de papel**



**Navegación intuitiva**



**Tamaño del texto adaptable**

Puede descargar la APP “Editorial Colex” para acceder a sus libros y a todos los códigos básicos actualizados.



Síguenos en:



# **PROTECCIÓN DE DATOS EN REDES SOCIALES**



# **PROTECCIÓN DE DATOS EN REDES SOCIALES**

Guía sobre la privacidad de los  
datos personales en Internet

**2.ª EDICIÓN 2023**

**Obra realizada por el Departamento  
de Documentación de Iberley**

**COLEX 2023**

Copyright © 2023

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos ([www.cedro.org](http://www.cedro.org)) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web [www.colex.es](http://www.colex.es) un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial, así como a las actualizaciones de los textos legislativos mientras que la edición adquirida esté a la venta y no exista una posterior.

© Editorial Colex, S.L.  
Calle Costa Rica, número 5, 3.º B (local comercial)  
A Coruña, 15004, A Coruña (Galicia)  
[info@colex.es](mailto:info@colex.es)  
[www.colex.es](http://www.colex.es)

I.S.B.N.: 978-84-1359-897-0  
Depósito legal: C 679-2023

# SUMARIO

<b>1. LA PROTECCIÓN DE DATOS EN REDES SOCIALES</b> . . . . .	9
<b>2. DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LAS REDES SOCIALES</b> . . .	13
2.1. Análisis de los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición. El derecho al olvido . . . . .	13
2.2. Limitación al tratamiento de datos personales. . . . .	35
2.3. La portabilidad de datos personales . . . . .	38
<b>3. EL CONSENTIMIENTO DEL USUARIO DE UNA RED SOCIAL:     LA DIFUSIÓN DE MATERIAL DIGITAL SIN CONSENTIMIENTO</b> . .	45
<b>4. MENORES EDAD Y REDES SOCIALES</b> . . . . .	51
<b>5. LA PROTECCIÓN DE DATOS EN REDES SOCIALES DE     PERSONAS FALLECIDAS</b> . . . . .	73
<b>6. LA PROTECCIÓN CIVIL DEL DERECHO AL HONOR, A LA     INTIMIDAD Y A LA PROPIA IMAGEN EN REDES SOCIALES:     CASUÍSTICA</b> . . . . .	79
<b>7. ¿QUÉ DELITOS SE PUEDEN COMETER A TRAVÉS DE LAS     REDES SOCIALES?</b> . . . . .	91

## ANEXO I. CASOS PRÁCTICOS

Caso práctico: ¿Es responsable el usuario de una red social de los comentarios realizados por terceros en su perfil? . . . . .	117
Caso práctico: ¿Las publicaciones en redes sociales pueden suponer el quebrantamiento de una prohibición de comunicación? . . . . .	119
Caso práctico: ¿Pueden agravarse por publicidad los delitos de calumnia e injuria cuando se han realizado a través de redes sociales? . . . . .	121
Caso práctico: ¿Puede un tercero valerse de fotografías publicadas en redes sociales por quién no ha dado su consentimiento? . . . . .	123

## ANEXO II. FORMULARIOS

Formulario para ejercicio del derecho de acceso. . . . .	127
----------------------------------------------------------	-----

SUMARIO

Formulario para ejercicio del derecho de supresión. . . . . 129

Formulario para ejercitar el derecho de oposición . . . . . 131

Modelo de contestación al ejercicio del derecho de cancelación  
(borrado de datos) . . . . . 133

Formulario para ejercicio del derecho a rectificación de datos personales. . . 135

Formulario para ejercicio del derecho a la portabilidad de datos personales . 137

Formulario para el ejercicio del derecho a no ser objeto de decisiones  
individualizadas . . . . . 139

Formulario para ejercicio del derecho a la limitación del tratamiento de datos . . . 141

Formulario de demanda juicio ordinario por vulneración del derecho al  
honor, intimidad y propia imagen . . . . . 143

Formulario de denuncia por delito de *childgrooming* del artículo 183 del  
CP (ciberacoso a menores) . . . . . 149

Formulario de denuncia por delito de acoso o «*stalking*» regulado en el  
artículo 172 ter . . . . . 151

Formulario de querrela por delito contra la intimidad sexual (*sexting*) del  
artículo 197.7 del CP . . . . . 153

# 1. LA PROTECCIÓN DE DATOS EN REDES SOCIALES

## Concepto de red social y protección de los datos personales de los usuarios

### || ¿Qué es una red social?

Atendiendo a la definición aportada por la RAE, una red social se define como:

«Servicio de la sociedad de la información que ofrece a los usuarios una plataforma de comunicación a través de internet para que estos generen un perfil con sus datos personales, facilitando la creación de comunidades con base en criterios comunes y permitiendo la comunicación de sus usuarios, de modo que pueden interactuar mediante mensajes, compartir información, imágenes o vídeos, permitiendo que estas publicaciones sean accesibles de forma inmediata por todos los usuarios de su grupo».

En definitiva, una **red social** se configura como un servicio o estructura mediante la que varios actores, entre los que se origina o establece un vínculo, interactúan entre ellos, ya sea en base a criterios inespecíficos u otros más concretos, como pueden ser gustos afines, intereses laborales, etc., según el tipo de red social.

Para conceptualizar y comprender como puede darse la protección de datos en este ámbito, cabe aportar una serie de definiciones de las redes sociales más conocidas en la práctica:

- **Facebook**: esta aplicación fue creada para permitir el contacto entre personas y para que estas compartan sus intereses o las noticias e información que consideren con su red de amigos.
- **WhatsApp**: sistema de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes, mediante la que se puede realizar o recibir llamadas, así como enviar o recibir mensajes, imágenes, vídeos, audios, grabaciones, ubicaciones, contactos, documentos o cualquier otro archivo compatible

con la aplicación. También permite crear grupos y publicar «estados» (que permanecen durante 24 horas).

- **Twitter**: sistema de mensajería de texto plano (con límite de 280 caracteres de longitud), pudiendo incluirse contenido audiovisual que recibe el nombre de tuits. También incluye la opción de intercambios de mensajes privados entre usuarios.
- **Instagram**: aplicación en la que se pueden compartir fotografías y vídeos que permite el envío y recepción de mensajes con contenido escrito o audiovisual.
- **YouTube**: plataforma web destinada a subir y disfrutar vídeos de diferente índole (musical, cinematográfica, videoblogs...).
- **Twitch**: plataforma destinada a la retransmisión en streaming de vídeos (originalmente videojuegos).
- **LinkedIn**: red social de carácter profesional, orientada principalmente para el uso empresarial, de negocios, de empleo o laboral.
- **TikTok**: es una red social a través de la que los usuarios comparten vídeos de corta duración en los que pueden incluir efectos, música o filtros.

## **Marco legislativo de la protección de datos en redes sociales**

El derecho a la protección de datos de los usuarios de las redes sociales está protegido a través de la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD).
- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen (LOHIP).
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (CP).
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (LSSICC).

## **Derechos de los usuarios ante las redes sociales**

Los usuarios de redes sociales contarán con una serie de derechos reconocidos en la normativa reguladora de la protección de datos, entre los que se encuentran:

- Derecho de acceso.

- Derecho de rectificación.
- Derecho de supresión de datos personales.
- Derecho de oposición al tratamiento de datos.

# PROTECCIÓN DE DATOS EN REDES SOCIALES

## PASO A PASO

Los cambios producidos por la constante adaptación de las redes sociales a los intereses de la sociedad provocan un desconocimiento en sus usuarios que puede favorecer la comisión de infracciones en materia de protección de datos personales y propiciar las conductas delictivas ejecutadas en el ámbito digital.

Por medio de la presente obra abordaremos, entre otras cuestiones, la relevancia del consentimiento, los derechos de los usuarios, y la protección civil del derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen, concluyendo con un estudio de los delitos más comunes cometidos a través de las redes sociales.

En el contenido se incluyen diversas cuestiones prácticas, jurisprudencia relevante, casos prácticos basados en sentencias actuales, y formularios de interés que ayudarán al lector a tener un conocimiento general de la protección de datos en el entorno de las redes sociales.



[www.colex.es](http://www.colex.es)



PVP 16,00 €

ISBN: 978-84-1359-897-0



9 788413 598970